



Vista propuesta de la Técnico de Apoyo a la Jefatura del Servicio de Recursos Humanos de fecha 19 de enero de 2024, por la Concejala Delegada de RRHH, se ha dictado el día de la fecha la siguiente Resolución:

Finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Turismo y Fiestas y constitución de bolsa de trabajo cuyos datos aparecen reflejados en la siguiente tabla:

Documento	Fecha/N.º
Conformidad de la Junta de Personal	27 de mayo de 2022
Propuesta del Servicio de RRHH	1 de junio de 2022
Convocatoria y las Bases que han de regir el proceso de selección	Acuerdo Junta de Gobierno Local de 2 de junio de 2022
Anuncio BOP	Número 126 de 06 de julio de 2022
Anuncio BOE	Número 256 de 25 de octubre de 2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	Decreto 2023/467, de 9 de marzo de 2023.
Anuncio BOP lista provisional	BOP número 63 de fecha 30 de marzo de 2023
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Definitiva composición del Tribunal, y fecha de constitución.	Decreto 2023/826 de 28 de abril de 2023
Anuncio BOP lista definitiva composición del Tribunal, y fecha de constitución.	BOP número 233 de fecha 5 de diciembre de 2023
Anuncio Edicto del resultado de la valoración	ANU20240116120117
Resolución del Tribunal	Acta número 1 de 13 de diciembre de 2023
Anuncio Edicto propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo.	ANU20240102111352

Siendo la legislación aplicable al siguiente:

– Los artículos 18 y 60 a 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

– Los artículos 10 a 21, y 32 a 37 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

– Los artículos 10 y 55 a 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

– Los artículos 128.2 y 136.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

–El Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

Firma 1 de 2
Lara Llorca Conca
22/01/2024
C.D. Recursos Humanos
Helena López Martínez
22/01/2024
La Secretaría

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	f8ebdb0613bc4ace9eb51c681ce7e29f001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/127 - Fecha Resolución: 22/01/2024	

– Los artículos 15 a 27 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

– Los artículos 21.1.g) y h), 91, 92, 100 a 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

– La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

En virtud de cuanto antecede y en uso de las atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas a favor de la Sra. Concejala de Recursos Humanos por Resolución 2023/1188, de fecha 19 de junio de 2023, RESUELVO:

1º.- Aprobar la constitución de la bolsa de empleo para cubrir los posibles nombramientos temporales que sucedan en puestos de Técnico de Turismo y Fiestas, de este Ayuntamiento, con la siguiente relación de aspirantes:

1. PAVEL ALERGUS ANDREA FLORENTINA
2. VAELO LOPEZ MARIA ANGELES
3. DIAZ ESCOBAR SANDRA
4. PEREZ FERNANDEZ MARIA JOSE


2º- Publicar en la página web y tablón de anuncios la constitución de la bolsa.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica

La Concejala Delegada de RRHH

La Secretaria

Firma 1 de 2	Lara Llorca Conca	22/01/2024	C.D. Recursos Humanos	Firma 2 de 2	Helena López Martínez	22/01/2024	La Secretaria
--------------	-------------------	------------	-----------------------	--------------	-----------------------	------------	---------------

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	f8ebdb0613bc4ace9eb51c681ce7e29f001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/127 - Fecha Resolución: 22/01/2024

